ALBERTO AÑON JIMENEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 03/10/2023
HASH: 6ecd8806d6a99ed90e5db002ffc262af

AYUNTAMIENTO DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE CASCANTE

BANDO

3er TRIMESTRE AGUA Y ALCANTARILLADO

D. Alberto Añón Jiménez, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cascante (Navarra)

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Cascante va a proceder al cobro del 3er trimestre de agua y alcantarillado del ejercicio 2023.

Los recibos domiciliados por los contribuyentes en las diferentes entidades bancarias se cargarán en las correspondientes cuentas de domiciliación, mientras que aquellos recibos que se encuentren sin domiciliar deberán ser satisfechos por los interesados en alguna de las siguientes cuentas:

Caja Rural:	**ES78 3008 0007 91 0703012013**
La Caixa:	**ES27 2100 3799 36 2100152578**
Banco Santander	**ES05 0049 2820 81 2494009723**

El periodo de pago voluntario finalizará transcurridos treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación (Del 04/10/2023 al 16/11/2023).

Finalizado el periodo de pago voluntario, los recibos cuyo pago no se haya hecho efectivo, se recaudarán por la vía de apremio con el recargo correspondiente según el artículo 117 de la Ley Foral General Tributaria.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cascante a la fecha de la firma digital.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN
EL ALCALDE-PRESDIDENTE,
ALBERTO AÑÓN JIMÉNEZ

Cód. Validación: 5EAN37FX9JAFG64G2L47NJTJN
Verificación: https://cascante.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1